



Bases Convocatoria para la internacionalización de estudios de desarrollo y producción de videojuegos | Gamescom (Alemania) 2025



Gracias a Gente Convergente, un programa de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD), en alianza con Proimágenes Colombia (Proimágenes), empresarios de los sectores de videojuegos, contenidos VR/AR/XR y estudios de animación, podrán participar de distintos eventos internacionales en busca de fortalecer sus redes profesionales y ampliar las oportunidades de negocio para sus contenidos y servicios. El texto a continuación describe los términos y condiciones de participación de la convocatoria para asistir a **Gamescom del 20 al 24 de agosto, en Colonia, Alemania.**

Gamescom es uno de los eventos más importantes para el sector de los videojuegos en el mundo. Es una feria que permite que desarrolladores puedan presentar su portafolio de prototipos de videojuegos a publishers e inversionistas así como establecer relaciones B2B para ofrecer servicios de desarrollo y producción. En 2024, contó con más de 335 000 visitantes procedentes de alrededor de 120 países, 1.462 expositores de 64 países, y atrajo más de 32.000 visitantes profesionales.

Esta apuesta se alinea con los intereses de la SCRd y Proimágenes para fortalecer la creación, producción y circulación de narrativas colombianas y la generación de espacios de intercambio e internacionalización de talentos nacionales.





Esta convocatoria consta de hasta tres (3) cupos disponibles. En caso de ser seleccionado/a como parte de esta delegación, usted tendrá los siguientes beneficios:

- Estímulo de participación de hasta diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) que se otorgará mediante el reembolso de las facturas presentadas de los costos elegibles que se enuncian a continuación:
 - Tiquetes en avión, tren, autobús y/o barco (clase económica) para el asistente de la empresa postulante. El aporte del estímulo de participación se destinará para la compra de boletos de avión y/o de tren hasta Colonia (Alemania). No cubre pago de transportes (taxi, uber, bus, etc) dentro de las ciudades.
 - Alojamiento durante las fechas del evento dentro de o en los alrededores de la ciudad en donde se realiza.
 - Inscripción en el mercado.

Adicionalmente, al ser parte de la delegación colombiana participando del evento, usted podrá:

- Tener una ventana de visibilidad y acompañamiento de parte de Proimágenes Colombia.
- Participar de los espacios de relacionamiento y promoción en caso que se organicen desde Proimágenes Colombia o ProColombia.
- Acceso a la plataforma *Meet to Match*, que le permite conocer qué asistentes participarán del evento y realizar un agendamiento de citas con quienes le interesen.

Tenga en cuenta que:

- Usted debe contar con pasaporte que esté vigente hasta por lo menos marzo de 2026. Así mismo, debe contar con la disponibilidad de viajar durante las fechas del evento, es decir, del **20 al 24 de agosto de 2025**.
- En caso tal que usted sea seleccionado como beneficiario de la convocatoria de asistencia a mercados audiovisuales internacionales apoyada por recursos CINA, usted no podrá legalizar dos veces el mismo gasto. Toda la información de dicha convocatoria la puede encontrar en el siguiente link: <https://comisionfilmicacolombia.com/convocatoria/mercados>

Para realizar la solicitud de reembolso, usted deberá presentar los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro ([aquí puede descargar modelo sugerido](#))
2. RUT
3. Certificación bancaria





4. Factura de la agencia o aerolínea (si aplica)
5. Tiquete electrónico (si aplica)
6. Factura del hotel o AirBnb (si aplica)
7. Factura de acreditación (si aplica)
8. Confirmación de acreditación (correo electrónico) (si aplica)
9. Soportes de pago

Los soportes de pago pueden ser el extracto donde se evidencien los pagos al proveedor. Se puede cubrir la información de las demás transacciones y dejar solo las de la compra en asunto, o enviar el soporte de pago de la sucursal virtual donde se evidencie la información del proveedor.

Por favor tenga en cuenta que cualquier otro gasto no especificado en el presente texto (traslados aeropuerto, traslados en la ciudad de Colonia, manutención, alimentación, seguros o cualquier otro) corren por cuenta propia.

Adicionalmente, junto con la cuenta de cobro correspondiente al valor a solicitar en reembolso y los documentos nombrados anteriormente, es necesario remitir a Proimágenes, a más tardar el martes 9 de septiembre de 2025, un informe de participación en el evento. Este informe incluye: su agenda de reuniones con datos de contacto y temas tratados, aprendizajes, conclusiones y recomendaciones de miras a próximas ediciones de este evento. Puede descargar la plantilla del informe a través de [este enlace](#).

REQUERIMIENTOS DEL POSTULANTE:

Podrán postularse a esta convocatoria *personas jurídicas* que cumplan con cada uno de los siguientes requisitos habilitantes:

Características del Postulante:

- Persona jurídica registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Objeto social que abarque el desarrollo, la producción o comercialización de videojuegos. Igualmente podrán presentarse personas jurídicas que trabajen en tecnología y desarrollo de software y aplicativos, o contenido audiovisual digital para el desarrollo o edición de videojuegos.
- Mínimo dos (2) años de existencia legal al 20 de agosto de 2025
- Contar con un proyecto de videojuego en desarrollo

Experiencia previa:

Cada persona jurídica postulante debe acreditar experiencia mediante una de estas opciones:





- *Opción A - Producciones propias:* Mínimo un (1) videojuego, sin importar si es móvil, para PC o para consola, que haya sido publicado.
- *Opción B - Servicios a terceros:* Prestación de servicios de producción para mínimo un (1) videojuego, sin importar si es móvil, para PC o para consola, que haya sido publicado.

Para comprobar la experiencia relacionada con el videojuego realizado, se solicitará un enlace web que permita verificar la publicación del mismo y un certificado o similar que compruebe el crédito de desarrollo y producción por parte de la empresa postulante.

MOTIVACIÓN DE PARTICIPACIÓN:

Usted deberá exponer su motivación de participar de este evento con el siguiente entregable:

- Escribir un texto, de máximo una página de extensión, en donde argumente por qué desea participar en Gamescom y el tipo de oportunidades que está buscando según la estrategia de financiación de su proyecto y el tipo de alianzas que necesita.

Adicionalmente, usted deberá compartir un **videopitch en inglés** de su empresa en el cual presente su trayectoria, el tipo de proyectos que realiza, su modelo de negocio y sus fortalezas según el mercado que usted ha priorizado.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Deberá presentar información actualizada de su proyecto de videojuego:

- Etapa de desarrollo
- Título del proyecto
- Género
- Resumen ejecutivo del proyecto
- Referencias de *gameplay*
- Artwork (diseño de fondos, personajes, texturas, entre otros)
- Características del juego asociadas a su público objetivo, mercado objetivo y tamaño aproximado de mercado
- Socios y colaboradores, si aplica.
- Material audiovisual del proyecto, si aplica.
- Presupuesto de producción de prototipo
- *Pitch deck* del proyecto en inglés y en formato PDF. Si no cuenta con este, puede enviarlo en español e ir preparándolo en inglés en caso de ser seleccionado.



METODOLOGÍA DE LA CONVOCATORIA

Las postulaciones se realizarán exclusivamente a través del formulario digital disponible en <https://forms.gle/oH4fmYZ1tXepBmjo8> cumpliendo los siguientes aspectos:

- *Registro y diligenciamiento:* Creación de cuenta en la plataforma y diligenciamiento completo del formulario con toda la información requerida según los campos establecidos.
- *Documentación:* Carga de todos los documentos solicitados en el formulario, incluyendo certificaciones corporativas, materiales del Proyecto y soportes de experiencia.
- *Envío definitivo:* Una vez enviada la postulación no podrá ser modificada. Solo se aceptarán postulaciones dentro de las fechas establecidas.

Tenga en cuenta que para el diligenciamiento del formulario de postulación, usted deberá adjuntar documentos, por ello, es necesario que ingrese con una cuenta de correo Google.

Postulación.

Las empresas productoras o estudios de desarrollo de videojuegos que tengan interés en participar deberán diligenciar por completo [el formulario del aplicativo](#) en la página web de Proimágenes, dispuesto para incorporar la información y cargar los documentos descritos en esta convocatoria.

Los Proyectos deberán ser presentados por quien tenga facultades de representación de la empresa (Postulante) y deberán contar con la confirmación de participación del/la productor/a general y del/la creador/a que designe la empresa postulante.

Evaluación.

Los Proyectos que se postulen y que cumplan con todos los requisitos solicitados serán revisados por un comité evaluador interno conformado por miembros de la SCRD y Proimágenes.

El comité evaluador tendrá en cuenta la calidad de los materiales de presentación del proyecto, la presentación en inglés de su empresa y la argumentación de su motivación para la participación en el mercado.

Se solicita a las postulantes poder asegurar su participación en cuanto a disponibilidad de tiempo para el viaje, además del compromiso de cumplimiento de la agenda de actividades



propuesta, ya que se espera que esta participación sea de provecho tanto para las participantes como para sus equipos de trabajo y comunidades.

FECHAS CLAVES

Apertura de convocatoria	Martes 29 de julio de 2025
Cierre de convocatoria	Viernes 08 de agosto a las 4:00PM (hora Colombia)
Inicio de la evaluación	Viernes 08 de agosto de 2025
Fin de la evaluación	Martes 12 de agosto de 2025
Anuncio y publicación de resultados	Miércoles 13 de agosto de 2025
Entrega de informe y solicitud de reembolso	Hasta el Martes 9 de septiembre de 2025 a las 11:59PM hora Colombia

Si tiene alguna pregunta sobre esta convocatoria puede dirigirla a Juan Pablo Castiblanco a su correo electrónico genteconvergente@proimagenescolombia.com